

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5

Edición vesp., su mes 1 pta.; Isora, trimestre, 3'50.—Edición grande, su mes, 1'50; Isora, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre.—Un número 10 cents.: atrasado 50.

AÑO XXIX.

SÁBADO 20 DE NOVIEMBRE DE 1886

NÚM. 9.047.

LA SEÑORITA

## D.ª María Teresa de Echeverría y López de Sobreviñas,

FALLECIÓ EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 21 en el templo de Nuestra Sra. de las Mercedes, como igualmente la estación de la Vela y Alumbrado, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su madre, hermano, hermana política, tíos y primos, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Véase el anuncio *Reuma* en la última página.

**SASTRERIA.** Recomendamos a los elegantes no dejen de visitar el establecimiento de **D. TOMAS PALAZON**, en donde hemos visto magníficos trajes ingleses, hechos y a la medida, por 14 duros, lo que es una verdadera ganga, por lo cual son muchos los encargos que tiene, y por lo que no hay que perder tiempo. Además hemos visto un buen surtido de todos los demás géneros, y quedamos convencidos del buen gusto, novedad y baratura que en todos preside, con lo que probará al público que en su casa se viste bien, pronto, y barato. 20-16

**TOS.** Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODEINA.—Preparados por PINO Y VIVO.—Pasta 1 y 1'50 ptas. y Jarabe 1'50 y 2'50. 8-6

### INSTITUTO DE VACUNACION

CALLE DE LA MERCED, NÚM. 23  
Se vacuna todos los días de 3 a 4 de la tarde con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales a todas partes, por el correo, previo el pago.  
Un tubo. . . . . 3 ptas.  
Un cristal. . . . . 2 " "  
Una vacunación en el establecimiento. . . . . 5 " "  
Una ídem ídem de la ternera. . . . . 7'50 " "  
Una ídem a domicilio. . . . . 10 " "  
Una ídem ídem llevando la ternera. . . . . 25 " "  
Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente.

### LA PAZ DE MURCIA

#### La vacunación animal.

Mucho nos complace ver que no todo en Madrid es mejor y que algo en Murcia supera a la corte; aquí tenemos la vacunación directa de la ternera tanto para los ricos como para los pobres, para lo cual tiene nuestro Ayuntamiento subvencionando con una modesta cantidad el Instituto que tan bien montado tienen los Sres. Martínez y Clossa, y que la vacunación directa es la mejor es sabido, más por si quedase alguna duda, véase lo que dice el Ayuntamiento de Madrid un periódico tan competente como los *Archivos de Medicina y Cirugía de los niños*, en un artículo firmado por el Dr. G. Araco:

«No es asunto baladí, ni de pequeña importancia, para todo municipio interesado en el bienestar de sus administrados la vacunación, que, además de precepto higiénico, es un medio profiláctico seguro de evitar la propagación y desarrollo de la viruela.

Y, a la verdad, que entendiéndolo todo así, es inconcebible que nuestro Ayuntamiento olvide un asunto tan importante, que, si no olvidado de todo punto, constituye una grave falta, puesto que la vacunación de brazo a brazo que se hace en las Casas de Socorro para los pobres de sus respectivos distritos, es bajo el concepto científico, anti-higiénico y anti-humanitario, por lo mismo que, de sentido común se sabe, que haciéndolo directamente con linfa de ternera, se evita la inoculación de un número de infecciones que indefectiblemente se transmiten y se propagan por este rudimentario procedimiento, viéndose de ahí tantos infelices atacados y contagiados de enfermedades de la piel, sin otro origen que una mala vacunación, por inercia ó por descuido de quien tiene la obligación de vigilar por el establecimiento de una buena higiene pública y privada.

Propios a reconocer los buenos propósitos que animan a las personas constituidas en autoridad popular, tan evidentemente manifestadas en el último bando de Alcalde-Presidente sobre adul-

teración de alimentos, creemos de gran importancia recomendar a las Casas de Socorro, que en vez de hacer la vacuna de brazo a brazo la hagan directamente con la linfa de ternera, pues así evitan la propagación de enfermedades tan terribles como son la *stiflis*, *escrofulismo*, *tuberculosis*, *herpesismo*, etc., etc.»

El mismo periódico ocupándose de una obra de higiene pública nacional, premiada al Dr. Coni de Buenos Aires traslada las conclusiones prácticas que contiene el capítulo V de la obra, que trata de las medidas que hay que adoptar para disminuir la mortalidad, y por la décima propone se decrete por una ley la vacunación y revacunación, con la que se disminuyen los extragos de la viruela.

Con el gusto de siempre, hemos leído la carta que en el periódico de la calle de la Sociedad, se publica y nos parece que su ilustrado autor, nuestro querido amigo, no ha comprendido los alcances de lo que el Sr. Conde de Roche se ha propuesto, en la impresión de los proyectos formulados contra las inundaciones, por el distinguido ingeniero D. Ramón García. No debe suprimirse de esos proyectos y memoria tal como los ha presentado, ni una sola coma, ni escatimarse el pequeño aumento de gasto que produciría su impresión. Como débil prueba de nuestra gratitud hacia tan ilustre ingeniero debemos conocer lo que ha sido obra de sus estudios y de su ingenio y apreciarlo todo en su justo valor. Si nos hemos equivocado esperamos que el Sr. Conde nos saque del nuestro error.

Rogamos a nuestros colegas por encargo de nuestro compañero Sr. Lumeras, den hospitalidad al siguiente suelto:

«De nueve de la mañana a una de la tarde, estarán de manifiesto en las oficinas de la Comisión representativa de Hacendados, las copias de la demanda y documentación presentada por el señor Marqués de Corvera, contra Alguazas y Cenit y la de las respectivas contestaciones de los indicados heredamientos, a fin de que puedan enterarse los interesados en los riegos inferiores a ilustrar al cuerpo general de Hacendados, cuando fuere convocado.»

Parentorias ocupaciones y otras causas, han impedido contestar a la réplica de nuestro colega *«La Revista»*, siendo por otra parte innecesario, por cuanto aquella, separándose de lo que expusimos en nuestra contestación, solo puede considerarse como una especie de adhesión al jefe del fusionismo, hacia el cual no sentimos las simpatías ni el entusiasmo de nuestro colega, ni mucho menos, convencidos como nos hallamos de que no es el llamado, ni el escogido para que cese esa continua alarma en que estamos y dé al país lo que tanto necesita, sin poner en peligro las instituciones.

El autor del remitido que hoy publica *«El Diario»* no conoce la moción del Sr. Almazán, hace meses presentada al Ayuntamiento, referente al arbitrio de licencias para obras, ni conoce la tarifa aprobada en Cartagena; si las conociera no diría lo que hoy infundadamente escribe respecto a miradores y a impuestos perpétuos. Muchas líneas escribe sobre esto y todas inútiles. Si conociera la proposición creemos la alabaría por lo justa y lo equitativa, dado de que no pueda prescindirse de que se pague un derecho, por una vez, por las licencias para las diferentes clases de obras.

Llamamos la atención del Sr. Gober-

bernador hacia las siguientes líneas de *«El Diario de Lorca»*:

«Hasta 18 pasos a nivel existen entre las estaciones de Alhama y Totana, sin que ni cadenas, ni estacados de ningún género, ni guardas de ninguna clase puedan evitar el que ocurra una desgracia el mejor día, siendo un verdadero milagro el que ya no las hayamos tenido que lamentar en toda la línea. Que está de la misma manera.»

En la mañana de hoy hemos recibido el siguiente triste telegrama de nuestro servicio particular:

Madrid 20, 2 y 45 m.  
**Telegrama de Manila de anoche anuncia un horrible incendio en el arrabal de Toudo, en donde se han quemado sobre mil casas. La situación es conflictiva. A. Madrileña.**

El arrabal a que hace referencia es uno de los mejores y mas importantes de Manila.

La única artista de las que figuraban en la lista de la compañía de ópera, que nos faltaba por oír, era la Sra. Boy-Gilbert, esta tiple y la Srta. Fons, son las únicas que en la cuerda en que figuran han merecido ser oídas con gusto, pues fuera de estas dos, las tiples ligeras que antes se nos daban, eran tan ligeras que apenas si servían para comprimir.

En la *Traviata* y en *Lucia* hemos escuchado con gusto a la Sra. Boy-Gilbert, que posee una voz de grato timbre, tiene buena escuela y frasea bien, posesionándose del papel que representa y sintiéndolo.

En la primera de estas obras se hizo dueño del público desde las primeras escenas y fué justamente aplaudida, en la segunda alcanzó nuevas ovaciones en el segundo y tercer acto, rayando a gran altura en el aria de la locura que cantó con gran sentimiento.

Con esta artista podemos decir que la compañía tiene cuatro muy aceptables, otros son admisibles y con traer alguno, particularmente barítono, y mejorar el cuerpo de coros, podría satisfacer los deseos del público aficionado a este subímite género, y quizá dar mas funciones de las ofrecidas.

Dice *«El Criterion»* de hoy: «Al contestar ayer *«El Diario»* a los versos del *«Heraldo»* hace la absoluta afirmación siguiente: «En la vida hemos sido nosotros bastos con nadie: con nosotros si que lo han sido.»

Ahora preguntamos nosotros: ¿Puede sostener *«El Diario»* la afirmación que dejamos trascribiendo? ¿Recuerda por casualidad si alguna vez ha dado lugar a resentimientos por frases poco meditadas ó escritas con marcada intención? Esperamos su respuesta.»

#### Servicios

Anteanoche fué conducida al Hospital una pobre anciana, que fué atropellada por una tartana en la calle de la Sociedad, causándole varias contusiones.

#### Sucesos

Los agentes de orden público prendieron anteaño tarde en un ventorrillo de la huerta, a Francisco Arnau Marín, autor de los disparos hechos en la noche anterior a Juan Antonio Raya Hernández.

Para mañana a las 11 se ha convocado a los que se juzga pueden componer la Cámara de Comercio de esta capital, para que concurriendo a las Casas Consistoriales, pueda constituirse dicha asociación.

El Sr. Gobernador civil ha condonado las multas impuestas por uso de armas sin licencia, a los vecinos de Aviloes, Francisco Hernández Olmos y otros, en vista de las razones que estos han expuesto.

Ha sido nombrado en propiedad D. Doroteo Martínez, aspirante de primera a oficial de la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia.

En la Cooperativa de Empleados, junto a la Pescadería, puede verse el arroz de Calasparra de que hablamos anteaño; arroz grueso, blanco nacar, clase superior a todas, que no solo por su bondad y precio, sino por ser producción de la provincia, debía ser el único que se consumiera en ella.

El martes próximo, si no llueve, será trasladada al monte la virgen de la Fuente.

La Diputación provincial ha acordado se manifieste al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de Albacete, la conveniencia de la supresión de la notaría de Pacheco y la creación de otra en la villa de Pliego.

Se encuentra enfermo de gravedad, nuestro querido amigo D. Francisco Gómez García, y le deseamos una pronta y cabal mejoría.

En el negociado de conversión de la Inspección de la Caja general de Ultramar, se han recibido los ajustes rectificadores y definitivos de los siguientes soldados hijos de esta provincia:

José González García, natural de Caravaca.  
José Rodríguez Fernández, ídem de Abarán.  
Francisco Bernal Pérez, ídem de Fortuna.  
Antonio Marín Rodríguez, ídem de Caravaca.  
Pedro Galeras Giménez, ídem de Lorca.  
Francisco Enrique Palosell, ídem de Murcia.  
José Fómia Gil, ídem de Cartagena.  
Sargento segundo Ricardo Campillo Simarro, ídem de Murcia.

Leemos en *«La Crónica Meridional»* de Almería:

«Son muchas las cartas que recibimos de la provincia protestando del hecho inaudito y criminal llevado a cabo por la policía con nuestro Director, interesándose vivamente por su estado. A todos debemos decirles que el señor Gutiérrez ha abandonado ya la cama y continúa la mejoría.»  
Reciba la ephorabuena nuestro compañero.

Anteaño falleció en el convento de San Antonio, a los 72 años de edad, la madre Eugenia Pérez, después de una larga y penosa enfermedad, la que debido al esmero que la comunidad ha tenido en su asistencia, ha podido combatir largo tiempo.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de orden pública de 3.ª clase, en Cartagena, D. Pedro Ibañez Carrillo.

Mañana se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, la función a la Virgen de los Peligros, predicando por la mañana, el Sr. D. Francisco Peñá, y por la tarde D. Antonio Vidal.

Esta noche se cantará un solemne *Salve y Tota Pulcra*.

Creemos que *«El Criterion»*, que ha sido el iniciador para que se interceda por el desgraciado reo José Antonio Vázquez, debe llevar la iniciativa en lo que convenga hacer y desde luego estamos a su disposición.

El telegrama que publica *«El Resu men»* anteaño, dirigido al General López Domínguez, se refiere a Lorca y así lo especificó nuestro querido amigo y jefe local Sr. Gómez Díez, siendo probable que la equivocación hubiera estado en la trasmisión.

Dice *«El Criterion»*: «Llamamos la atención de nuestros lectores para que no se dejen sorprender por un estereotipo, que pide dos duros por cada día que trabaja.»

El Ayuntamiento de La Unión ha nombrado Secretario del mismo en propiedad, al que le era interino don Ricardo Martínez Espinosa.

El Vice-presidente de la Comisión provincial ha ordenado se citen y se presenten el día 29, los mozos de la 6.ª sección de esta capital, Isidoro Ros Murcia y Juan Hipólito Cabas, para ser juzgados en definitiva.

Se ha vendido casi toda la naranja mandarina de nuestra huerta, y ya han comenzado los ajustes de la común para hacer en breve embarques a París ó Inglaterra.

Hasta el día 25 del actual no se celebrarán juicios en la Audiencia, a causa del estero, aunque habrá despacho en las oficinas.

Las provincias que durante el pasado mes de Octubre han obtenido mayor recaudación por los diferentes conceptos contributivos son las de Madrid, Murcia y Granada.

La Dirección general de Contribuciones ha dispuesto quede sin efecto el nombramiento de ordenanza hecho a favor de D. Domingo Ortega, nombrando de nuevo a D. Francisco Villa.

En la Secretaría del Ayuntamiento se ha recibido una letra por valor de 825 pesetas, remitida por la Inspección de la Caja de Ultramar a favor de doña Remedios Zamora.

En el Congreso ha leído el Ministro de la Guerra unos proyectos de ley concediendo ciertas ventajas a los jefes y oficiales que soliciten su retiro en el plazo de cuatro meses en la Península y seis en Ultramar.

En el Senado se ha leído una proposición incidental, firmada por los señores Bosch, Rojo Arias, Merelo, Botella, Alfonso, Maluquer y Salamanca, que dice así:

«Pedimos al Senado se sirva declarar que la provisión y la vigilancia para defender la monarquía y el orden público, y la energía para mantener el imperio de la ley son compatibles con el sentido liberal de la política que el Gobierno de S. M. pretende realizar.»  
Los seis últimos senadores firman para autorizar la lectura.

Los estudiantes de la Universidad Central, en número de unos 200 próximamente y pertenecientes en su mayoría, al elemento joven, se han declarado en huelga negándose a entrar en clase ayer mañana, para conmemorar así los sucesos de Sta. Isabel del año 84.

La acreditada y activa casa editorial de los Sres. J. Muñoz y Compañía, ha logrado un nuevo y extraordinario éxito con la publicación por entregas de la interesante novela titulada *«El infierno de un ángel»*, original de nuestro compañero en la prensa el conocido escritor J. Conde de Salazar.

Mañana probablemente asistirá la banda de música de la Misericordia a la Gloriosa, como se tiene dicho.

### VARIEDADES.

EL CALIZ DE LA AZUCENA.  
Dedicado a la señorita D.ª R. C.

Mecida por el viento está en el verde tallo la azucena que el vergel engalana; con su cáliz purísimo, de arena aquel recinto llena de Abril en la mañana, cuando arrulla también casta paloma.  
Corre el manse arroyuelo de diáfano cristal, entre otras flores refrescándola el pie, y el sol que empieza a marchitar de aquellas los colores, a su cáliz que es blanco y trasparente, símbolo de pureza, con suave luz lo baña y la envidian las flores y la fuente al ver tanta belleza.

May ¡ay! la vil oruga, aquel tallo mordió, donde se hallaba por el aura la blanca flor mecida; filtró su ponzoña y la azucena erguida a la tierra ya el cáliz inclinaba triste y descolorida.

Pero un ángel la vió cuando moría perdiendo su belleza; del tallo la cortó, le dió su aliento y se adornó con él, rubia cabeza; pero nada, murió, vivió un momento dejándole a aquel ángel en la frente su aroma, su color y su pureza.  
*Antonio Llovet.*

### SECCIÓN OFICIAL.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

El día 28 del actual a las 11 de la mañana tendrá efecto en estas Casas Consistoriales, bajo mi presidencia ó de del Teniente de Alcalde en quien delegue, la subasta para la construcción de fosanichos en el cementerio de Ntro. Padre Jesús, bajo el tipo de 4,951 pesetas 40 céntimos, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

La licitación será por proposiciones verbales y pujas a la llana, haciéndose aquellas con sujeción al modelo correspondiente.

El que quiera tomar parte deberá presentar antes en un pliego abierto su cédula personal y el resguardo acreditando haber consignado en la Depositaria municipal el 5 por 100 de la referida cantidad que sirve de tipo como fianza provisional, la cual se ampliará hasta un 10 por 100, después de la adjudicación.

No se pondrá en posesión al rematante y sufrirá las consecuencias determinadas en el art 23 del real decreto de 4 de Enero de 1883, si no presenta oportunamente el recibo, de haber pagado los derechos de inserción de este anuncio en el *«Boletín oficial»*.

Véase la última página.



nuestra agricultura, si los gobiernos y particulares no saben defenderla llenando cada cual la misión que le corresponde.

Consideramos de indudable importancia las proposiciones hechas por el Sr. Rivas Moreno á la Diputación provincial de Ciudad Real.

Dice una de ellas:

1.º Que se conceda un premio de 2.000 pesetas al que invente un procedimiento para que en la industria se utilicen en grandes cantidades las grasas y residuos del mosquito de langosta.

2.º Que se conceda otro premio de 2.000 pesetas al que descubra un insecto enemigo de la langosta, no perjudicial á la agricultura, y los medios de propagarle en proporción que la plaga se pierda considerablemente.

Dice la otra:

1.º Que se autorice al Director de la Estación Vitícola para organizar tres concursos de podadores de vides, uno en Ciudad-Real, otro en Daimiel ó Manzanares, y el tercero en Valdepeñas.

2.º En cada uno de estos concursos se destinarán tres premios, uno de 75 pesetas, otro 50, y el tercero de 25.

3.º Que pasen á las ordenes del señor Director de la Estación Vitícola dos mililitros del Hospicio, con objeto de que se informen de cuanto se relacione con los trabajos de dicho centro, á fin de que en su día puedan servir de base á la fundación de una Escuela de bodegueros.

#### NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

PARIS 18.—Apertura de la Bolsa; hoy: 4 por 100 exterior español, 65 43.

LONDRES 18.—Apertura de la Bolsa; hoy: 4 por 100 exterior español, 95 00.

LONDRES 18.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65 06.

HAMBURGO 18.—El tribunal de Allona ha condenado á un año de cárcel á seis socialistas por el delito de propaganda.

Ha llamado la atención la severidad de los jueces.

El Gobierno está cada día más firmemente resuelto á impedir las predicaciones socialistas.

BUDA-PESTH 18.—El presidente de la comisión de Negocios extranjeros de la delegación, ha dado las gracias al conde de Kalnoky, por los informes dados por éste acerca de la política exterior del gabinete.

PARIS 18.—En el discurso que pronunció ayer el señor Castelar en el banquete con que fué obsequiado por la sociedad Latina, declaró que aceptaba la dirección de la reorganización del Congreso Armenio greco-latino que debe celebrarse en esta capital en 1889 durante las fiestas del centenario de la revolución francesa.

ATENAS 18.—Continúa la crisis ministeriales. No se puede prever todavía el resultado.

El ministro pedirá al rey el decreto de disolución de la Cámara (en Grecia no más que una), y si el rey se niega á firmarlo, el ministro presentará la dimisión. La Cámara, á consecuencia de la actitud obstruccionista en que se han colocado las oposiciones, no puede aprobar la proposición de confianza al gobierno.

PARIS 18.—Según telegrafían de Berlín, esta tarde es inminente la salida

de Bulgaria del agente ruso, general Kaulbars.

PARIS 18.—Los radicales se proponen suscitar nuevas dificultades al Gabinete en la cuestión relativa á la alcaldía central de París.

Si el gobierno se opone al debate de dicho proyecto, apelarán al sistema obstruccionista respecto de otros proyectos pendientes de aprobación.

PARIS 18.—Ayer se abrió en París el Congreso de las Cámaras sindicales de Francia, cuyo acento principal constituye una importante manifestación de la iniciativa individual, fuera de toda ingerencia administrativa.

El Congreso se divide en cinco secciones, que comprenden las cuestiones de hacienda, de transportes, de exportación y de importación, de la legislación comercial é industrial y de la enseñanza mercantil.

El Congreso se ocupa también de las relaciones entre las Cámaras sindicales de patronos y las de obreros.

La necesidad de dar impulso á los intereses materiales se hace sentir imperiosamente en Francia, y de aquí que este Congreso haya sido muy bien recibido por la opinión pública, fuera de toda idea política.

Las deliberaciones del Congreso durarán hasta pasado mañana.

PARIS 18.—En una reunión literaria celebrada ayer á la cual asistían varios concejales del Ayuntamiento de París y el Sr. Castelar, aquellos ofrecieron á éste presentar una proposición al Ayuntamiento para que se varie el nombre de la plaza del Trocadero para dar á una muestra de simpatía á España.

El Sr. Castelar les dió las gracias y con este motivo pronunció un breve discurso reprochando la intervención del ejército en la política, y la de los gobiernos en los asuntos de otros países.

El auditorio aplaudió calurosamente. El Sr. Castelar, ha asistido hoy á la sesión de la Cámara de los diputados en la tribuna del presidente.

PARIS 18.—El periódico católico *L'Univers*, publica hoy un despacho de Roma diciendo que monseñor Matera antiguo delegado apostólico en Buenos Aires, ha sido enviado con el mismo cargo á la república de Colombia en reemplazo de monseñor Agnozzi, quien está encargado de una misión extraordinaria.

Al efecto visitará toda la América del Sur y dará un informe sobre la situación de la Iglesia en los diferentes estados hispano americanos.

Añade que monseñor Agliardi sale con dirección á las Indias con una misión temporal para asegurar el cumplimiento del concordato. Volverá después á ponerse á disposición del Papa para combinaciones futuras no decididas aún.

PARIS 18.—El Sr. Gread, rector de las facultades de París, ha sido nombrado académico.

PARIS 18.—Esta tarde al comenzar la sesión de la Cámara, se presentó en la portería de la misma, una mujer preguntando por el diputado Daguerre. Al mismo tiempo sacó un revolver del bolsillo y disparó cuatro tiros al aire.

Presa ó interrogada declaró que no se proponía más que llamar la atención por tener un pleito sin resolver hace seis años.

PARIS 18.—Cámara de los diputados.—El ministro de Hacienda, Sr. Carnot, declara que sostiene en toda su integridad el proyecto del gobierno.

Añade que se opone al aplazamiento sobre la votación del art. 4.º de los presupuestos que implica la supresión del presupuesto extraordinario y la consolidación de las obligaciones á corto plazo.

La mayoría parece hostil al ministro.

PARIS 18.—Cámara de los diputados.—Se aprueba por 342 votos contra 164, una proposición del Sr. Maillefeu disponiendo que vuelvan á la comisión los presupuestos, á fin de establecer la nivelación de los mismos sin empréstito ni nuevos impuestos.

Se suspende la sesión. Después se levanta ésta sin más incidentes.

PARIS 18.—El Consejo de ministros ha acordado reunirse mañana temprano y conferenciar por la tarde con la comisión de presupuestos sobre las economías posibles y sobre otros medios de nivelar los presupuestos.

Por lo tanto, la sesión de la Cámara no empezará hasta las tres.

PARIS 18.—La mujer detenida esta tarde en la Cámara es una encajera.

Dijo al comisario: «Hé hecho fuego en la casa donde habita la justicia para hacerla salir de ella»

BERLIN 18.—Según el *Correo de la Bolsa*, el embajador de Rusia en Viena ha pedido explicaciones al conde de Kalnoky sobre el discurso que éste pronunció en las delegaciones.

Añade que corre el rumor de que abandonará aquella capital sino obtiene una satisfacción.

ATENAS 18.—Se ha conjurado la crisis.

El rey ha firmado el decreto disolviendo la Cámara y convocando á la nueva para el 16 de enero próximo.

PARIS 18.—El duque de Lenchtemberg ha salido para la isla de Madera.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

SOFIA 18 (noche).—El general Kaulbars ha dirigido esta tarde una nota al gobierno búlgaro en la cual se expresa en estos términos:

«El czar quiso dar testimonio de sus sinceros sentimientos de afecto al pueblo búlgaro, pero ningún consejo de Rusia ha sido seguido por el gobierno de Sofía.

Además atentados insolentes se han cometido contra súbditos rusos, sin que el gobierno búlgaro prestase siquiera atención sobre estos hechos.

En fin se reunió la Sobranje sin acuerdo previo á pesar de las protestas de Rusia.

Todo esto prueba la resolución de la regencia de obrar sistemáticamente prescindiendo por completo de Rusia.»

Fundándose en estas razones Kaulbars terminó declarando que el actual gobierno búlgaro ha perdido la confianza de Rusia.

Que es imposible la continuación de las relaciones, mientras que el gobierno búlgaro esté formado de las personas que actualmente le componen. Y por fin, que pasado mañana por la mañana saldrá de Bulgaria siguiéndole el personal de todos los consulados rusos.

PARIS 18.—Los despachos oficiosos de Berlín afirman que el Emperador Guillermo ha tenido notablemente un alivio en su indisposición.

BERLIN 18.—El nuevo embajador de Francia en San Petersburgo, señor Laboulaye, después de visitar á varios hombres políticos de esta corte, ha proseguido su viaje con dirección á la capital de Rusia.

PARIS 18.—Según un despacho de Viena, el conde de Kalnoky ha declarado que marchan por muy buen camino las negociaciones entre Austria y Turquía sobre la cuestión de los aranceles de Aduanas.

También presentan muy buen aspecto las encaminadas á un tratado de comercio entre Austria y Rumania.

VIENA 19.—El conde de Kalnoky ha hecho nuevas é importantes declaraciones en el seno de la comisión de la delegación.

Sostuvo que importa mucho á Austria mantener relaciones amistosas con Rusia añadiendo que las potencias estudian actualmente el asunto relativo al nombramiento de un príncipe para Bulgaria.

Hay que acoger con mucha reserva las noticias de sensación propaladas por algunos periódicos alemanes.

El último discurso del conde de Kalnoky, parece que tiene por objeto, atenuar sus declaraciones precedentes, las cuales parecieron demasiado vivas contra Rusia.

### Variedades.

#### LOS EUCALIPTOS.

El consumo creciente de madera para las necesidades industriales precisa para buscar especies arbóreas con que repoblar rápidamente los terrenos montañosos, para prever las exigencias de maderas que tienen tantos ramos.

La marina absorbe cantidades considerables, puesto que se ha visto que las embarcaciones necesitan, como elemento principal de su constitución, la madera ya porque se conserve mejor (pintada debidamente), ya también porque da más rigidez al conjunto de la construcción; y además una avería en un buque de madera se remedia más fácilmente y con mayor prontitud que cuando el casco es solo de hierro. Las maderas sumergidas están expuestas á daños de mollinos, que para evitarlos es conveniente carbonizar superficialmente la madera ó inyectarla de ciertas sustancias.

Una madera de gran duración, consistencia y tenacidad, según se ha comprobado, exenta de ser dañada por el «teredo», es la del eucalipto, árbol cuyo rápido crecimiento le permite alcanzar en poco tiempo grandes dimensiones. Los eucaliptos ó gomeros de Australia prosperan en terrenos profundos, permeables frescos y bajo un clima templado, convirtiéndoles los valles y zonas del litoral; en España, particularmente las provincias de Levante y del Sur, y también Galicia, Asturias y las Vascongadas.

La siembra se hace en viveros, y al primer año las plantitas tienen medio metro de altura, y se trasplantan apoyándolas en tutores hasta que el tronco tenga la suficiente rigidez para sostenerse de por sí.

Entre las muchas especies de eucaliptos, merecen recordarse el eucalipto pimienta, «Eucalipto piperita», que proporciona un aceite esencial menos picante que el de la menta, á la cual puede reemplazar ventajosamente; el eucalipto resinoso, «E. resinifera», que da en abundancia una goma resina que tiene muchas aplicaciones; el eucalipto caoba, «E. mahogani», cuya madera es muy aplicada en ebanistería; el eucalipto gigantesco, «E. robusta», y el globuloso, «E. globulus», que producen madera de construcción de grandes dimensiones: existiendo en Tasmania ejemplares de gomero azul ó globuloso («Eucalum tree»), que miden 28 metros de circunferencia en la base del tronco, y más de 100 metros de altura, dando un peso de madera de 446.886 kilogramos.

### Fondos públicos.

#### BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 18 de Noviembre de 1886.

| FONDOS   | CAMBIOS DEL DÍA |
|--|-----------------|
| 4 por 100 interior.....                                      | 64 50.          |
| Idem en títulos pequeños.....                                | 64 55.          |
| Fin de mes.....  | 64 60.          |
| Exterior.....  | 64 45.          |
| Idem en títulos pequeños.....                                | 79 25.          |
| Amortizable.....   | 79 25.          |
| Idem en títulos pequeños.....                                | 79 25.          |
| Billetes hipotecarios de Cuba.....                           | 95 70.          |
| Anualidades de Cuba.....                                     | 38 00.          |
| Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba..... | 95 75.          |
| Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100.....              | 00 00.          |
| Id. al 5 por 100.....  | 00 00.          |
| Banco de España.....   | 376 00.         |
| Banco de Castilla.....                                       | 00 00.          |
| Banco Hispano Colonial.....                                  | 00 00.          |
| Crédit mob.º.....  | 00 00.          |
| Crédito comercial.....                                       | 00 00.          |

#### Bolsín de anoche

Madrid: Contado, 64'60.  
Fin de mes, 64'70.  
Próximo, 00,00.  
Exterior, 00'00  
Dinero.  
Barcelona: interior, 64'82.  
Exterior, 65'82.  
Paris: oficial, 65'00.  
Particular, 00'00.

#### Bolsa de París.

Telegrama del día 18 de Noviembre de 1886.

| FONDOS.                       | CAMBIO  |
|-------------------------------|---------|
| Fondos franceses              |         |
| 3 por 100.....                | 81 20.  |
| 4 y 1/2 por 100.....          | 112 50. |
| Fondos ingleses.              |         |
| Consolidado.....              | 100.    |
| Fondos españoles              |         |
| 4 por 100 interior.....       | 65 00.  |
| Exterior.....                 | 63 3/8. |
| Amortizable.....              | 00 00.  |
| Obligaciones de Cuba.....     | 374 00. |
| Deuda amortizable al 2 %..... | 00 00.  |

#### Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero

| PLAZAS                 | CAMBIO         |
|------------------------|----------------|
| Londres, á 90 d/l..... | Dineros. 47-45 |
| Londres á 8 d/v.....   | » 47-05        |
| París, á 8 d/v.....    | francos 4-97   |
| Burdeos á 8 d/v.....   | » 00,00        |
| Marsella á 8 d/v.....  | » 00,00        |
| Lisboa á 8 d/v.....    | » 00,00        |
| Hamburgo á 8 d/v.....  | » 00,00        |
| Génova á 8 d/v.....    | » 00,00        |
| Habana.....            | » 00,00        |
| Puerto Rico.....       | » 00,00        |
| Manila.....            | » 00,00        |

### Folletín.

(69)

#### NUMA POMPILIO

Poema original del caballero

#### FLORIAN

VERSIÓN ESPAÑOLA CORREGIDA

Entretanto llegó la hora de entregarse al descanso del sueño. Al día siguiente, luego que salió el sol, los viajeros determinaron proseguir su camino: un afecto, una oculta simpatía les hizo apartarse con sentimiento de aquel sitio, pues los dos hubieran deseado acabar allí sus días.

Anais y su padre sentían lo mismo: la doncella fué á despojar su huerto para regalar frutas á Numa, y el anciano obligó á Leonte á llevarse un zaque lleno de

vino; les dijeron el camino que habían de seguir, y sobre todo les encargaron que volviesen al valle. Numa y Leonte se lo prometieron y se despidieron con el corazón lleno de tristeza y dolor.

Caminaron los dos en silencio recapacitando lo que habían visto y oído. Aquella religión desconocida, cuyos misterios cantó Anais: aquella oración delante del fuego, dicha en idioma extraño, confundían sus ideas y destruían sus conjeturas. Extrañaba Leonte aquel afecto que le había inspirado un incógnito nacido lejos de Italia, y Numa sentía su pecho lleno de una amistad á Anais más tierna que el mismo amor.

Numa rompió el silencio y propuso á su amigo volver atrás y establecerse con Anais y su padre; tanto como él lo deseaba Leonte, pero quiso volver á ver su antigua cabaña y llorar por la última vez sobre la sepultura de

Myrlata; Numa condescendió gustoso á tan piadoso intento. Esto les renovó de las dos tristes memorias: Leonte hablaba de Camila, Numa comparaba á Hersiha con la modesta Anais; una tierna melancolía se apoderó de sus almas: lloraron juntos y se consolaban mutuamente; finalmente, después de tres días de camino descubrió Leonte su habitación primera.

Al verla se paró y las fuerzas le abandonaron, pero en breve, apoyado sobre Numa, se adelantó: cada árbol, cada sitio, cada objeto de los que miraba le recordaban sus pasadas felicidades; allí jugaba en sus tiernos años con Myrlata, aquí oía sus preceptos; detrás de aquella mata plantó unas flores para sorprender á su madre con el don inesperado; todo, en fin, le representó épocas de cariño y de amor. Sus ojos, humedecidos de tierno llanto, no

podían hartarse de mirar lo que tantas veces vieron, el aire que respiraba le oprimía, las sensaciones que experimentaba le abatían, su corazón estaba angustiado, y no obstante se hallaba bien con su dolor y tristeza.

Luego que llegó á la puerta se arrodilló, besó la tierra, y levantando sus manos, dirigió estas palabras á las deidades campestres:

—Yo os saludo ninfas Oréadas, que protegisteis mi infancia y que ahora vuelvo á ver con tanto gozo; dignaos de contentaros por ahora con mi afectuosa salutación; en breve participareis de las libaciones que haré sobre la tumba de mi madre.

Dicho esto, se levantó y entró en su choza. ¡Cuál fué su admiración al ver que todo estaba del mismo modo que lo había dejado! Vió sus dardos antiguos, sus instrumentos de labor y la zampoña con que tantas veces cantó sus

amores á Camila; besó con ardor su rústico instrumento, pero todo lo dejó por ir al sepulcro de Myrlata; llegó y le vió adornado de frescas flores, otras que advirtió marchitas y dispersas por el suelo, manifestaban que una mano piadosa las renovaba cada día. Leonte besó y regó con sus lágrimas la fresca yerba que había crecido sobre el rústico mausoleo y bendijo la mano desconocida que tenía cuidado de adornarlo.

Después de un rato, Leonte tomó de la mano á Numa, y pronunciando el nombre de Camila, le condujo á la cascada tan grata á su memoria. Caminó presuroso, llegó... y el primer objeto que se le presentó, fué Camila sentada sobre la peña.

Al verla, dió un grito y se precipitó hácia ella; volvió Camila la cabeza y ambos, antes de juntarse, perdieron los sentidos.

Numa les dió los auxilios posi-

Murcia 18 de Noviembre de 1886.—  
Carlos Garcia Clemenat.

ADMINISTRACIÓN

DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS.

En las relaciones formadas por los recaudadores de contribuciones de esta capital y las diversas agrupaciones en que se halla dividido el término municipal de la misma, de los contribuyentes por territorial cuyas cuotas no han podido hacerse efectivas, en el primer trimestre del corriente año económico, he dictado con esta fecha la siguiente:

Providencia: =Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación, al abrirse el pago de dicha contribución correspondiente al primer trimestre de este año económico; quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 14 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884;

en la inteligencia de que si en el término de 5 días no satisficieron los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago saber al recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisface.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 21 de la instrucción citada, se inserta en este periódico para conocimiento de los contribuyentes a quienes interesa.

Murcia 8 Noviembre de 1886.—Antonio Diaz Bravo.

Párrafo elocuente.—Chepica 29 de Setiembre.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: En mi calidad de médico he tenido sobrada ocasión para conocer las preparaciones de usted, y me es grato manifestarle que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razón por la cual son los principales agentes que adornan mi pequeña botica. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ellas puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte,

como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho.  
36 Clodoveo Plata Azuero.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARÁBIGA.**

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, crup, tos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra,

el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura núm. 62,845.—Señor Beillat, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisn) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia des años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr CHASSELLES, condesa de Fourgues. Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento incoercible*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos,

vómitos, sordera y estreñimiento de 26 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos, 3 ptas. una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8'50 pesetas; de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 55 kilos 20 gramos, 42'50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martin, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.ª, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 104—76

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó mas á 3 cents.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cents. línea: comunicados de 25 cents. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Manaque. Noviembre, 30 días.

|            |        |      |        |      |    |
|------------|--------|------|--------|------|----|
| Lunes      | 1      | 8    | 15     | 22   | 29 |
| Martes     | 2      | 9    | 16     | 23   | 30 |
| Miércoles  | 3      | 10   | 17     | 24   |    |
| Jueves     | 4      | 11   | 18     | 25   |    |
| Viernes    | 5      | 12   | 19     | 26   |    |
| Sábado     | 6      | 13   | 20     | 27   |    |
| Domingo    | 7      | 14   | 21     | 28   |    |
| Domingo 21 | SALIDA |      | CUESTA |      |    |
| Sol.       | 6      | 47 m | 4      | 45 t |    |
| Luna       | 3      | 11 m | 2      | 41 t |    |

Boletín religioso. Santoral.—Domingo XXIII: La Presentación de Ntra Sra y San Rufo mr. Juñetes.—Mañana: en la iglesia de la Merced y se aplica por doña María Teresa de Echeverría López de Sobreviñas, misas de medias horas, y en la de Madre de Dios por don Mariano Barrio Fernández, Obispo que fué de esta diócesis y arzobispo de Valencia, misas de horas. Se desquere á las 8 y media, por la tarde á las 3 y cuarto se rezará el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media

Espectáculos. TEATRO ROMEO. Función para hoy á las 8—La ópera *Lucrecia Borgia*.

ANUNCIOS.

JARABE PAGLIANO DECLARACION

La casa Girolamo Pagliano establecida en Florencia, en 1838, por el difunto Prof. Girolamo Pagliano padre de los infrascriptos é inventor del depurativo que lleva su nombre, ahora todavía en Florencia, 12 Via Pandolfini, no tiene sucursales en ninguna parte.

Ernesto Pagliano que falleció en Nápoles el 18 de Abril de 1885 no era, como se jactaba, el sucesor de nuestro lastimado padre, jamás ha conocido el secreto del jarabe, tanto menos los que continúan bajo su nombre, en Nápoles. Alberto Pagliano difunto G. (Giuseppe) no tiene ninguna relación con nuestra familia y no debe interpretarse difunto Girolamo como querian hacerlo creer.

Otro Pagliano (Giovanni) ha vendido su nombre á un especulador que suscribe G. Pagliano y fabrica cualquier jarabe. El tampoco tiene ninguna relación con nosotros. Se servirá el público desconfiar de los opúsculos que un tal Gaetano ha publicado bajo el nombre de Girolamo Pagliano á motivo de dar crédito á un depósito de falsificación en París, 32, rue Saint Paul.

Con protestar desde ahora contra ese abuso del nombre de una casa honradamente conocida desde medio siglo y reservándose el derecho de acudir á los tribunales, los infrascriptos repiten que no tienen ningún depósito y agente ó representante en España. Y en fin para encontrar el verdadero jarabe Pagliano inventado por el difunto Prof. Girolamo Pagliano es preciso dirigir cartas y vales á

ENRICO Y PIETRO PAGLIANO del difunto Prof. Girolamo. 12, Via Pandolfini, Florencia. 5

BAÑOS DE S ANTONIO. Todos los sábados, por ahora, durante el invierno, se sirven baños higiénicos y medicinales á gusto del consumidor, á precio de seis reales cada uno.

**DIAMANTES AMERICANOS**  
**Últimos días de venta**  
**REBAJA DE 15 POR 100**  
DE LOS PRECIOS MARCADOS  
ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO  
FRENTE AL PUENTE EN LA GRAN CASA NUEVA

**CLORINA**  
VERDADERA CURA DE LOS  
SABANONES  
NO ULCERADOS  
Basta frotarse dos ó tres veces al día LOCO-DOLIENTE, con un poco de este medicamento para que tan molesta afección desaparezca por completo.  
De venta en la Farmacia de Pino y Vivo. Precio del frasco, 1 peseta.

**COLEGIO**  
DE LA  
PURISIMA CONCEPCION  
Habiendo aumentado el número de internos en este Colegio, nos hemos visto obligados á habilitar un nuevo dormitorio, sistema escolar, lo que nos permite admitir mayor número de ellos, y en su virtud, poder bajar la cuota diaria hasta una peseta 61 céntimos.  
4, Aljezares, 4. 3

**REUMA**  
Parálisis, gota, reinfación de caderas, dolores nerviosos y de costado. Se alivia en el acto y cura con el *Láizamo Dabay*. Se remite certificado por el correo por 20 reales dirigirse al Dr. Abat, Pacifico, 13 Madrid. Y por mayor á dicho señor ó á D. Melchor Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

**AGUA MINERAL**  
EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE  
CLORURO, SODICA, BICARBONATO, ARSENICAL  
(48 miligramos de Arsénico por litro).  
**UNO A TRES VASOS AL DIA**  
**LANBOURBOULE**  
Puy-de-Dôme, (Francia)  
Regenera los niños débiles y las personas debilitadas.  
Linfatismo.—Etiopías de la piel.  
Afecciones de las vías respiratorias: Bronquitis, Asma, Reumatismo, Glicuria, Diabetes intermitente.

Murcia: Farmacia Catalana.—Pedidos á A. Saavedra, Paris.  
**TARJETAS DE VISITA**  
Desde 1'50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina.  
Calle de Zoro núm. 5, imprenta de LA PAZ.

**PLATERIA CHRISTOFLE**  
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878  
EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados  
**GRAN PREMIO**  
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878  
EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados

**CUBIERTOS CHRISTOFLE**  
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

LA MARCA DE FABRICA

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de **CHRISTOFLE** escrito con todas sus letras.

LA MARCA DE FABRICA

y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras.  
Unicas garantías para el comprador.

**HIGIENE DE LA BOCA**  
**KRAMERINA** del farmacéutico  
**PINO Y VIVO**  
CONSERVA LA DENTADURA  
Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD  
Eficacísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo.  
El modo de emplearlo se indica en cada frasco.  
PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

**ZARZAPARRILLA**  
DE BRISTOL

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
El remedio mas pronto y seguro para la curación de:  
Úlceras inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.  
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA**  
DE MIGUEL DUBOIS,  
Murcia, calle de la Trapería, núm. 36,  
frente al café de Oriente.  
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, mate-  
riales, física, química, geografía, meteorología, etc., etc.  
a precios de fábrica.  
Grandioso surtido en cromos de todas clases.

**CAMAS**  
Francisco Peña.—Platería, 70  
MURCIA.  
En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidos.  
Asimismo encontrará lo referente á ferratería

Imprenta de LA PAZ.

**ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG**  
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su acción es segura contra las enfermedades de los Niños, etc.  
Bastar el nombre de HOGG y además la certificación de M. LE-SUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.  
El aceite de HOGG se halla en las principales farmacias.  
ADVERTENCIA.—Bajarse en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

**MELROSE**  
RESTAURADOR  
FAVORITO DEL ABUELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías.  
Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres: Paris y Nueva York.  
Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

**LA MARGARITA EN LOECHES**  
antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyen te.  
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.  
No confundir la botella de *La Margarita*, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
La competencia *La Margarita* con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el  
**Unico gran diploma de honor**  
concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.  
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que en nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contiene carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

Las nuevas máquinas para coser  
**NAUMANN**  
Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.  
Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.  
en Murcia, Principe Alfonso, 16